

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con el Secretario General, Encargado hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

No.1048-15 _____

Ay. Irb

CHERIL YURIEL ADAMES MARTÍNEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1049-15 _____

F. Rodríguez

GABRIELA JUDITH ORTEGA RODRÍGUEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1050-15 _____

M. Mel

KARINA LIZETH CALVO RAMÍREZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1051-15 _____

Ay. Irb

NIDIA MARIA VERNAZA ABREGO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1052-15 _____

F. Rodríguez

HUGO ALBERTO WOOD NUÑEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de panamá.

No.1053-15 _____

A. Vega

JORGE ALEXIS BARRIA VEGA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

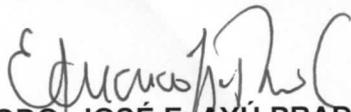
No.1054-15 _____

F. Rodríguez

ADRIANA ISABEL ALVARADO VASQUEZ, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera proferida por la Corte del Condado de Newcastle Upon-Tyne del Reino Unido de Gran Bretaña y el Norte de Irlanda fechada el 12 de enero de 2009, la cual declara disuelto el vínculo matrimonial que la mantenía unida al señor NICHOLAS GEORGE THOMPSON.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDO. MANUEL JOSÉ CALVO
Secretario General, Encargado

/mv